

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS PETROLEROS Y COMBUSTIBLES PETROCOMBUS. S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016, concurren los accionistas de la Cía. SERVICIOS PETROLEROS Y COMBUSTIBLES PETROCOMBUS. S.A.; bajo los requisitos de Ley y las liberaciones de la Junta que continuación se mencionan.

- 1- DENOMINACION.- SERVICIOS PETROLEROS Y COMBUSTIBLES PETROCOMBUS. S.A.**
- 2- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.-** En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. REPUBLICA DEL SALVADOR No. BQ1-629 Y PORTUGAL EDF. TRENTO PISO 4 frente al Colegio Benalcázar. La Junta se inicia en fecha 15 de abril de 2016 desde las 10:h30 según lo previsto en la convocatoria.
- 3- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Preside la reunión en calidad de presidente ad-hoc de la Junta General el señor DAVID ALBERTO TORRES y en calidad de Secretaria la Señora CECILIA ELIZABETH CUASTUMAL ROMERO

4- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
DAVID ALBERTO TORRES	799,00	799,00	799,00	799,00	99 %
PACA GIOCONDA COBA	1,00	1,00	1,00	1,00	1%
TOTAL	800,00	800,00	800,00	800,00	100%

5.- ACEPTACION PAR REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la Compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de SERVICIOS PETROLEROS Y COMBUSTIBLES PETROCOMBUS, S.A.; para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;
- 3.- Repartición de utilidades 2015
4. Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente para los próximos dos años, así como también la fijación de los honorarios respectivos;

El señor Presidente; un vez que se ha constatado que el cien por ciento del CAPITAL Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente en la Junta.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

6.1 Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas para la compañía. El informe es aprobado unánimemente por los dos socios que representan el cien por ciento del capital.

VOTOS A FAVOR	800
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.2 Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;

Se procede a dar lectura de balance General de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados con base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso el socio DAVID ALBERTO TORRERS que posee el noventa y nueve por ciento resuelve aprobar el informe de las cuentas y balances, de igual manera procede la señora PACA GIOCONDA COBA LUQUE quien posee el uno por ciento del Capital Social.

VOTOS A FAVOR	800
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.3 Repartición de dividendos 2015.-

Toma la palabra el señor Gerente General e informa a los socios que las pérdidas netas del ejercicio correspondientes al año 2015; se debe a la situación económica del país y la baja del petróleo y también que la empresa recién tiene un año dos mes en el mercado.

Para el próximo año la meta será importar el producto para una mejor rentabilidad. La moción es aprobada por los dos accionistas quienes poseen el cien por ciento del capital Social

VOTOS A FAVOR	800
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.4 Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015

Toma la palabra el señor Segundo Pozo Ortiz y expone el informe de comisario por el periodo 2015. En el examen practicado se refiere al efectivo cumplimiento de las normativas Legales así como también a las cuentas representativas en los estados financieros tales de Activo en la cuenta de Bancos y Cuentas de Pasivo en Cuentas por pagar a terceros, deseándoles toda clase de éxitos agradece la atención. El informe es aceptado por los dos Accionistas que poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL

También la fijación de los honorarios respectivos;

Toma la palabra el señor Gerente General y propone a lo socios que para los próximos dos años se contrate al Ing. Segundo Pozo Ortiz como Comisario principal y para las funciones de comisario suplente sea delegado por el mismo señor previa comunicación escrita para conocimiento de los socios de la Cia.; al vez manifiesta que para esta dignidad se tiene una propuesta de servicios por parte del señor Pozo por un valor de 200.00 USD más IVA. La moción y la propuesta son aceptadas por los dos Accionistas quienes poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los dos Accionistas quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

Siendo las 14:h00 queda clausurada la Junta General. F) David Alberto Torres Presidente Ad-hoc de la Junta General y Accionista, Paca Gioconda Coba Accionista y la señora Cecilia Cuastumal Romero Secretaria de la Junta General.

David Alberto Torres
Presidente Ad-hoc de la Junta General

Cecilia Cuastumal Romero
Secretaria de la Junta General

Paca Gioconda Coba
Accionista